



GUÍA DOCENTE

Dislalias, Disartrias y Disfemias: Valoración e Intervención (Sin Docencia)

Grado en Logopedia
Centro de Educación superior CUNIMAD
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2025/26 Curso 3º- Cuatrimestre 1º





GUÍA DOCENTE

Dislalias, Disartrias y Disfemias: Valoración e Nombre de la asignatura: Intervención 573024 Código: Grado en Logopedia Titulación en la que se imparte: Área Departamento Centro de Educación Superior CUNIMAD Conocimiento: **Obligatoria** Carácter: Créditos ECTS: 6 **Tercer curso** Curso y cuatrimestre: **Primer cuatrimestre** Clara Gutiérrez Barroso Profesorado: Horario de Tutoría: Se establecerá el primer día de clase Castellano Idioma en el que se imparte:

1. PRESENTACIÓN

El/la logopeda juega un papel fundamental e indiscutible en el ámbito de las alteraciones del habla. Por ello, en esta asignatura se abordarán tres de los principales los trastornos del habla, tales como las dislalias, las disartrias y las disfemias. Dichos trastornos del habla, que afectan principalmente a la articulación o a la fluidez, pueden influir, no solo en el desarrollo lingüístico, sino en el desarrollo social, laboral o académico de la persona afectada. Aprenderemos qué son cada una de estas patologías, su clasificación y etiología, así como los diferentes recursos e instrumentos de evaluación e intervención.

Esta asignatura se engloba en el conjunto de materias relacionadas con la evaluación y diagnóstico en logopedia, así como de intervención logopédica. Por ello, mediante la misma, se pretende capacitar al alumnado del grado para el ejercicio de la profesión de logopeda mediante una formación teórica, científica y técnica adecuada relacionada con los trastornos del habla, dotándole de habilidades, recursos y estrategias que faciliten la práctica logopédica.





2. COMPETENCIAS

Competencias generales

- Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar, fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicarán los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- 2. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
- 3. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros/as profesionales.
- 4. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédica, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
- 5. Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.
- 6. Ser capaz de trabajar en los entornos escolar, asistencial, sanitario, socio-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia logopédica.
- 7. Conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.
- 8. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
- 9. Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- 10. Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
- 11. Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
- 12. Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.
- 13. Presentar una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.

Competencias específicas

- 1. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionado con la evaluación diagnóstica y tratamiento logoterápico.
- 2. Conocer e integrar los fundamentos lingüísticos de la Logopedia: Fonética y fonología, morfosintaxis, semántica, pragmática, sociolingüística.
- 3. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionado con la evaluación diagnóstica y tratamiento logoterápico.





- 4. Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.
- 5. Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
- 6. Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.
- 7. Redactar un informe de evaluación logopédica.
- 8. Realizar una evaluación tras la intervención.
- 9. Conocer los principios generales de la intervención logopédica.
- 10. Conocer las funciones de la intervención logopédica: Prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.
- 11. Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
- 12. Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.
- 13. Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.
- 14. Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica.
- 15. Realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.

Habilidades transversales

La asignatura considera la HABILIDAD de contribuir a generar un sello UAH mediante la adquisición de habilidades PARA UNA EXCELENTE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA CASTELLANA, según lo indicado en el Plan Director del Departamento, dependiente del Plan estratégico-2036 de la Universidad de Alcalá.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido

Tema 1: Contextualización de los trastornos del habla

- 1.1. Introducción y objetivos
- 1.2. La articulación y la fluidez
- 1.3. Análisis del concepto de trastornos del habla
- 1.4. Clasificación de los trastornos del habla
- 1.5. Incidencia de los trastornos del habla
- 1.6. Referencias bibliográficas

Tema 2: Conceptualización de las dislalias

- 2.1. Introducción y objetivos
- 2.2. Desarrollo fonológico
- 2.3. Definición de las dislalias
- 2.4. Clasificación de las dislalias
- 2.5. Etiología de las dislalias
- 2.6. Referencias bibliográficas





Tema 3: Valoración de las dislalias

- 3.1. Introducción y objetivos
- 3.2. Criterios diagnósticos de las dislalias
- 3.3. Exploración fonética
- 3.4. Exploración fonológica
- 3.5. Instrumentos estandarizados de evaluación de las dislalias
- 3.6. Referencias bibliográficas

Tema 4: Intervención en las dislalias

- 4.1. Introducción y objetivos
- 4.2. Diseño del programa de intervención
- 4.3. Actividades para la intervención en las dislalias
- 4.4. Recursos y material para la intervención en las dislalias
- 4.5. Criterios de alta
- 4.6. Referencias bibliográficas

Tema 5: Conceptualización de las disartrias

- 5.1. Introducción y objetivos
- 5.2. Definición de las disartrias
- 5.3. Clasificación de las disartrias
- 5.4. Etiología de las disartrias
- 5.5. Referencias bibliográficas

Tema 6: Valoración de las disartrias

- 6.1. Introducción y objetivos
- 6.2. Criterios diagnósticos de las disartrias
- 6.3. Exploración neurofisiológica
- 6.4. Exploración del habla
- 6.5. Exploración acústica
- 6.6. Referencias bibliográficas

Tema 7: Intervención de las disartrias

- 7.1. Introducción y objetivos
- 7.2. Intervención los aspectos del habla
- 7.3. Ayudas técnicas e instrumentos de intervención
- 7.4. Programas de intervención específicos
- 7.5. Referencias bibliográficas

Tema 8: Conceptualización de las disfemias

- 8.1. Introducción y objetivos
- 8.2. Definición de las disfemias
- 8.3. Clasificación de las disfemias
- 8.4. Etiología de las disfemias
- 8.5. Referencias bibliográficas





Tema 9: Valoración de las disfemias

- 9.1. Introducción y objetivos
- 9.2. Criterios diagnósticos de las disfemias
- 9.3. Evaluación del paciente
- 9.4. Evaluación de los familiares
- 9.5. Evaluación de otras variables
- 9.6. Referencias bibliográficas

Tema 10: Intervención de las disfemias

- 10.1. Introducción y objetivos
- 10.2. Programas de tratamiento
- 10.3. Técnicas de control del habla
- 10.4. Intervención directa vs indirecta
- 10.5. Referencias bibliográficas





4. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

En cada curso académico el/la estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria, sea cual sea la forma de evaluación.

Criterios de evaluación y de calificación:

Conocimiento y comprensión de conceptos, fundamentos y metodologías.
Aplicación e integración de los contenidos a situaciones y problemas concretos.
Resolución comprensiva de ejercicios y cuestiones.
Sentido crítico y argumentación coherente en las ideas

Convocatoria Ordinaria

EVALUACIÓN FINAL

Consistirá en una prueba presencial, que constará de un examen con las siguientes partes

Parte teórica (40%) que comprende:

- Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirrespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final.

Parte teórico-práctica (60%) que comprende:

- Examen con preguntas a desarrollar en relación con los contenidos teóricos y a supuestos prácticos que pueden incluir casos clínicos, orientaciones terapéuticas, descripción de exploraciones, entre otras.

Para aprobar la asignatura es necesario sacar un 5 en el global de todo el examen, se podrá compensar una parte con otra, siempre y cuando se obtenga igual o superior a 3 sobre 10 en cualquiera de las partes.

Convocatoria Extraordinaria

EVALUACIÓN FINAL

En el caso de que el/la estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera las competencias descritas en esta guía, podrá realizar la convocatoria extraordinaria que seguirá los mismos criterios de la evaluación y calificación que la convocatoria ordinaria

El examen consistirá en una prueba presencial con preguntas, problemas y/o ejercicios que permitan valorar la adquisición por parte del estudiante de las competencias de dicha asignatura.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad, para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas.





5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Aguado G. Trastornos del habla y articulación. En Coll-Florit M, Vila-Rovira JM, Aguado G, Fernández-Zúñiga A, Gambra S, Perelló E. (Ed.).

Trastornos del habla y de la voz. Barcelona: Editorial UOC; 2014: p. 13-64.

Bagunyà J, Sangorrín J. Disartrias. En J. Peña (Ed.), Manual de logopedia (3ª ed.). Barcelona: Masson; 2001: p. 149-170.

De Las Heras G, Rodríguez L. Guía de intervención logopédica en las dislalias. Madrid: Síntesis; 2015.

Fernández-Zúñiga A. Guía de intervención logopédica en tartamudez infantil. Madrid: Síntesis; 2007.

Melle N. Guía de intervención logopédica en la disartria. Madrid: Síntesis; 2007. Peña-

Casanova, J. Manual de logopedia (4ª Ed.). Barcelona: Editorial Masson; 2013.

Rodríguez Morejón A. La tartamudez: naturaleza y tratamiento. Barcelona: Herder Editoriales; 2003.

Susanibar F, Dioses A, Castillo J. Evaluación de los Trastornos de los Sonidos del Habla. En: Susanibar F, Dioses A, Marchesan I, Guzmán M, Leal G, Guitar B, Junqueira Bohnen. Trastornos del Habla. De los fundamentos a la evaluación. Madrid; 2016.

7. OBSERVACIONES

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.